



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00635421- -UNC-ME#FL Acuerdo Particular Asociación Civil Club Académico

VISTO:

El Expediente UNC EX-2022-00635421- -UNC-ME#FL en el que se solicita la suscripción del acuerdo particular en el marco del convenio de colaboración académica entre la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Asociación Civil Club Académico (ACCA);

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta del convenio específico de colaboración académica suscripto entre la Facultad de Lenguas (UNC) y la Asociación Civil Club Académico (ACCA) , las actividades específicas relacionadas con el desarrollo de los trabajos de docencia, investigación y/o extensión, tanto de la FL como de la ACCA, serán establecidas en Acuerdos Particulares.;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado por la Facultad de Lenguas en lo atinente a la celebración del acuerdo particular en el marco del convenio específico de colaboración académica suscripto entre la Facultad de Lenguas (UNC) y la Asociación Civil Club Académico (ACCA) el día 1 de septiembre de 2022 y en consecuencia declarar aprobado el mismo.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, regístrese y comuníquese.